



CR CNSA CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A.
Cda. Samanes VI Mz 960 Villa 19
PBX: 042-217777
E-mail: nilf1612@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CR-CNSA CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía CR-CNSA CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A., Ubicada en la Cda. Samanes VI MZ 960 Villa 19, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, La CPA. JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico terminado 2013;
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14h30, bajo la Presidencia de la CPA. JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO, y con la presencia de los accionistas, El CPA. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos noventa y nueve acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- La CPA. JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción igual y nominativa de un \$1,00 dólar de los EUA.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario el señor Gerente Financiero CPA. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES.

A continuación, la señora Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2013, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General, se somete a comentarios la pérdida que obtuvo la compañía durante el ejercicio 2013, Motivo por el cual se toma en consideración aplicar diferentes estrategias, para la captación de clientes e incrementar las ventas para poder generar utilidades en el periodo 2014.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y el informe presentado por la Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con varios días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.



CR CNSA CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A.
Cda. Samanes VI Mz. 960 Villa 19
PBX: 042-217777
E-mail: nilf1612@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 17h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO
Presidente de la Junta

VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES
Secretario de la Junta

JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO
Accionista

VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES
Accionista